

Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

REDIC012 - E

CALENDARIO DE EXÁMENES

CARRERA:

GRUPO	D:						
	ASIC	NATURA	ORDINARIOS			EXAMEN DE	EXAMEN
NO.	ASIGI		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PRIMERA OPORTUNIDAD	EXTRAORDINARIO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
		ACTI	VIDAD		FECHA		
	ACTIVIDA		VIDAD	FECHA			
		PROYECTO	INTEGRADOR				
	ELABORÓ DIC03 NOMBRE Y FIRMA			APROBÓ DIC01 NOMBRE Y FIRMA			

- Nota 1. Los exámenes ordinarios deberán ser aplicados en la hora clase establecida en el REDIC004 "Horario semanal de asignatura".
- Nota 2. Cada Profesor de Tiempo Completo, Profesor de Asignatura o Profesor de Asignatura Tutor, deberá entregar al Director de Carrera (DIC01), el <u>examen</u> o <u>proyecto</u> de Primera Oportunidad y Extraordinarios, durante el periodo de aplicación de estas evaluaciones de acuerdo a lo establecido en el REDIC012 "Calendario de exámenes". En el caso del <u>examen</u>, debe adicionarlo junto con las respuestas, en tanto que, de tratarse de un <u>proyecto</u>, adicionará la estructura de éste y su rúbrica de evaluación.
- Nota 3. Los exámenes de Primera Oportunidad y Extraordinarios podrán ser aplicados a partir de las 07h00, en la fecha establecida en el presente REDIC012 "Calendario de exámenes". En caso que un alumno presente más de dos exámenes el mismo día, deberá aplicar sus exámenes con intervalos de horas entre uno y otro.
- Nota 4. El examen de Primera Oportunidad y Extraordinario tendrán una duración máxima de tres horas.